

Guayaquil, Octubre 27 del 2009

DEPENDENCIA DE COMPAÑIA
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

2009 OCT 29 AM 11: 48

SEÑOR

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos No. 1 y 2 del capital social de la compañía DROGBA S.A., con número de expediente 135590 de la siguiente manera:

La señorita Shirley María Del Salto Dumes con C.C. 092730934-4 cedió las 400 acciones contentivas en el título 1 a José Alberto Ampuero Balda.

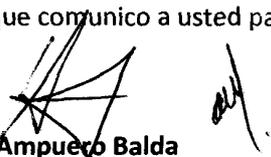
El señor Ventura Tirso Real Villamar, con C.C. 090577080-6, cedió las 400 acciones contentivas en el título No. 2 a Daniel César Aray Roca.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía DROGBA S.A. de la siguiente forma:

-José Alberto Ampuero Balda, nacionalidad ecuatoriana, C.C. No. 090272579-5, propietario de 400 acciones

-Daniel César Aray Roca, nacionalidad ecuatoriana, C.C. No. 090377560-9, propietario de 400 acciones.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Econ. José Ampuero Balda

Gerente General

DROGBA S.A.